RESOLUCIÓN Nº 1843/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y OTROS".----------

Asunción, 26 de Noviembre de 2015

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 48/2015 del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2015 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y OTROS", las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas, el Dictamen Nº 1933/2015 de la Asesoría Jurídica; (Exp. DINAC Nº 003165/15) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y OTROS"**, a la empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 598.999.992 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA incluido.**----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

Que, la Asesoría Jurídica recomienda la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2015 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y OTROS", a la empresa: ASEGURADORA DEL ESTE S.A.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2012, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".-------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** el Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y OTROS"**, a la empresa **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**, por un monto máximo de **Gs. 598.999.992 (Guaraníes quinientos noventa y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) IVA incluido.**--------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los servicios a ser prestados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015 ""**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
Lic. Walter Méndez	FISCAL TITULAR
Sr. Nelson Castro	FISCAL ADJUNTO

Art. 5º **La Coordinación de Fiscales** de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Art. 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Abog. Ramón Martínez M.
Auditor Interno Int.
DINAC

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTÍNEZ
Presidente ENCARGADO DE DESPACHO
Secretaría General

ABOG. DANIEL A. BÁEZ ARGAÑA
Secretario General

DIIA/fr